68818 - Preceptos sobre la metrorragia (Al istihádah)

Pregunta

Si una mujer sangra tanto que se trata de metrorragia (hemorragia vaginal no menstrual), ¿cómo debe rezar?

Resumen de la respuesta

La metrorragia es el sangrado vaginal anormal fuera del período menstrual. Existen tres tipos de metrorragia. Vea la respuesta detallada para estos casos y cuándo las mujeres deben reanudar la oración.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Significado de metrorragia

La metrorragia es de tres tipos:

1.Cuando la mujer tenía un período regular antes de que experimentara la metrorragia. En este caso, ella debe tomar como referencia el período de tiempo que habitualmente solía menstruar y durante ese tiempo debe dejar de rezar y estar sujeta a las normas de la menstruación. Lo que exceda a ese tiempo será considerado como metrorragia y estará sujeto a las normas sobre la metrorragia .

Por ejemplo, a una mujer le llegaba el período los primeros seis días de cada mes, después comenzó a experimentar la metrorragia y sangra todo el tiempo. Ella debe considerar como menstruación los seis primeros días de cada mes, y todo lo demás es metrorragia, con base en el *hadiz* de '*Aisha* (que Al-lah esté complacido con ella), quien narró que Fátima Bint Abi Hubaish dijo: “¡Oh, Mensajero de Al-lah! estoy experimentando metrorragia y no me purifico, ¿debo dejar

de orar?”. Él dijo: "No, eso es una vena de sangre. Pero deja de rezar la cantidad de días que tenías la menstruación, luego haz *ghusl* y reza" (narrado por Al Bujari).

En *Sahih Muslim* se dice que el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) le dijo a Umm Habibah: "Deja de rezar la cantidad de días que tenías tu menstruación, después haz *ghusl* y reza". Basándonos en esto, la mujer que está experimentando metrorragia debe dejar de rezar la cantidad de días que duraba su periodo y posteriormente tiene que realizar el *ghusl* y rezar, y no preocuparse por el sangrado en ese tiempo.

2.Si la mujer no tenía un periodo regular antes de la metrorragia, sino que sufrió de metrorragia desde su primera menstruación, entonces debe distinguir entre los diferentes tipos de sangre. La menstruación es cuando la sangre es oscura o espesa o tiene un olor particular, y en ese tiempo estará sujeta a las normas de la menstruación. La sangre que no tenga esas características será considerada como metrorragia y estará bajo las reglas de metrorragia.

Por ejemplo, si una mujer ve sangre cuando comienza a menstruar, y es continua, pero por diez días es oscura y el resto del tiempo es roja. O ve que es de espesa durante diez días y delgada el resto del tiempo. O se da cuenta de que durante diez días tiene el olor de la sangre menstrual y durante el resto del tiempo no tiene olor. Entonces, la menstruación es la sangre oscura del primer caso, la sangre espesa del segundo y la sangre que tiene un olor del tercero. Todo lo demás es metrorragia, porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) le dijo a Fatima Bint Abi Hubaish: "La sangre menstrual es oscura y reconocible, así que cuando es de esta manera, deja de rezar; y cuando es lo contrario, haz la ablución y reza, porque es sangre de una vena" (narrado por Abu Dawud y An-Nasa'i, clasificado como *sahih* por Ibn Hibban y Al Hakim). Aunque la cadena de transmisión y el texto de este *hadiz* están sujetos a debate, los expertos (que Al-lah los tenga en Su misericordia) lo siguieron, y eso es mejor que intentar que una mujer siga el patrón de la mayoría de las mujeres.

3. Si la mujer no tiene un período regular y no puede distinguir correctamente porque la metrorragia es permanente desde la primera vez que vio la sangre, y su sangre es la misma o sus características son variadas, pero no puede diferenciar la sangre menstrual. Esta mujer debe

actuar según el patrón habitual entre las mujeres, por lo que debe considerar el tiempo de su menstruación de seis o siete días de cada mes, comenzando desde el primer momento cuando vio la sangre; todo lo demás es metrorragia.

Por ejemplo, si la primera vez que vio la sangre estaba en el quinto día del mes, y continuó sin cambios en el sangrado sin distinguir la sangre de la menstruación, sea por el color u otra cosa, entonces contará como su periodo los siguiente seis o siete a partir del quinto día del mes, por el *hadiz* de Hamnah Bint Yahsh (que Al-lah esté complacido con ella) que dijo: "Oh, Mensajero de Al-lah, sangro mucho todo el tiempo. ¿Qué opinas? ¿Debo dejar de rezar y ayunar?". Él dijo: "Te sugiero que uses un pedazo de algodón para que absorba la sangre". Ella dijo: "El sangrado es abundante". En este informe él dijo: "Eso es una trampa del Shaitán, así que cuenta tu menstruación como seis o siete días, que es algo entre tú y Al-lah, luego lávate y, cuando veas que te has purificado y estés segura de ello, entonces reza durante veinticuatro o veintitrés días, y ayuna" (narrado por Ahmad y Abu Dawud, y narrado y clasificado como *sahih* por At-Tirmidhi. Se narró que Ahmad lo clasificó como *sahih* y que Al Bujari lo clasificó como *hasan*).

El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo "seis o siete días", esto no significa que uno tiene la elección, sino que debe hacer el esfuerzo racional para deducir, por lo que la mujer debe fijarse en aquellas cuya situación sea más parecida a la suya en términos de parecido físico, edad, etc., y ver cuál es el ciclo que más se asemeja al suyo. Si la más parecida tiene un período de seis días, entonces ella debe considerar su menstruación como de seis días, y si la más parecida tiene un periodo de siete días, entonces ella debe considerar su menstruación como de siete días (*Risalah fid Dima' At-Tabi'iah lin Nisa*', por el Sheij Ibn 'Uzaimin (que Al-lah lo tenga en Su misericordia).

En el momento en que ella decide que la sangre es de su menstruación, entonces ella está menstruando; y en el momento en que decide que su período ha terminado, entonces es pura y debe rezar, ayunar y puede tener relaciones sexuales con su marido.

Y Al-lah sabe más.